

Voto Político de la Directiva Central del PPD.

GARANTIZAR LA TRANSICION.

1.- La Dictadura no ha terminado;

La característica central del momento político está dada por un nuevo intento del General Pinochet de crear un clima de polarización y confrontación entre las Fuerzas Armadas y la Civilidad. Esta actitud contrasta con una civilidad que avanza en la construcción de diálogos y consensos y que se prepara para participar, organizada, activa y responsablemente, en la democracia.

La Transición a la democracia no está asegurada y hay sectores poderosos que buscan retardarla o desfigurarla. Demostración de ello son, por una parte, las declaraciones, de tono amenazante y lenguaje descalificatorio, del General Pinochet y de algunos de sus subordinados con las que se violan las normas de la Constitución de 1980 que definen a las Fuerzas Armadas como instituciones profesionales, no deliberantes y prescindentes de la actividad política.

A ello se agrega la reticencia del regimen a implementar las reformas constitucionales acordadas por las Comisiones Técnicas de Renovación Nacional y la Concertación de Partidos por la Democracia; y la imposición al país de un sistema electoral anti-democrático.

2.- Fortalecer la Concertación y ampliar la mayoría del 5 de Octubre:

La unidad de los partidos del NO y la movilización ciudadana fueron las claves para la victoria del plebiscito; hoy son aún más necesarias para garantizar la transición venciendo por un amplio margen en las elecciones de Diciembre próximo.

Existen condiciones para ampliar la mayoría lograda el 5 de Octubre. Los chilenos han podido comprobar la total falsedad de los presagios de caos de los publicistas del regimen si triunfaba la opción democrática. Hoy nos preparamos con optimismo y alegría para la inmensa tarea de reconstruir una patria para todos, basada en el irrestricto respeto a la persona humana

y sus derechos; en la que impere la libertad, la solidaridad y la justicia. En tal sentido, llamamos a quienes votaron SI en el plebiscito a sumarse a este esfuerzo para asegurar una transición fluida, rápida y pacífica a la democracia.

3.- La reforma de la Constitución:

El país quiere transitar hacia la democracia. Para ello es necesario una Constitución que facilite y no coharte la libre circulación de la ideas; que contemple un Parlamento con facultades e íntegramente elegido por el pueblo; con un Consejo Nacional de Seguridad con mayoría civil y un papel de aporte a la democracia, en vez de sensor de esta; cuyos mecanismos de reforma sean razonables y se enmarquen dentro del principio de la soberanía popular.

Nada de esto existe en la Constitución de 1980 y por ello su reforma es fundamental para salir del autoritarismo.

Hoy, se ha logrado un amplio consenso entre la civilidad sobre esta materia, expresado en el proyecto de reforma concordado por las comisiones técnicas de Renovación Nacional y la Concertación; el que representa una base mínima, que interpreta a casi la totalidad de los chilenos.

Corresponde ahora al regimen, que tiene las facultades necesarias, someter este proyecto a consideración del pueblo mediante la convocatoria a plebiscito.

4.- Un Gobierno para la Democracia:

Para garantizar y consolidar la democracia es indispensable que el Gobierno sea asumido por quienes creen en ella y en los derechos humanos. Por ello, es que hemos planteado la necesidad de transformar a la Concertación en una coalición de gobierno.

En este sentido, la Directiva Central valora altamente la declaración conjunta suscrita hace algunos días entre el PPD y la Democracia Cristiana, en la que expresamos nuestra voluntad común de asumir, junto a los otros partidos de la Concertación, responsabilidades plenas en el Gobierno de Reconstrucción Democrática que elegiremos el próximo 14 de Diciembre.

Reiteramos nuestra convicción de que ese gobierno requerirá de la sustentación, colaboración activa y sólido compromiso de todos los partidos

de la Concertación para hacer frente a los múltiples y complejos desafíos que lo esperan.

5.- Un Parlamento para el Gobierno de Transición:

El Gobierno democrático deberá contar con una mayoría parlamentaria, amplia y pluralista, que respalde y apoye su gestión. Para ello es indispensable lograr un acuerdo parlamentario entre todos los partidos de la concertación.

El Partido por la democracia esta dispuesto a suscribir lo que la ley denomina "pactos electorales con declaración de afinidad ideológica" y a buscar fórmulas que nos permitan superar, con flexibilidad, los obstáculos creados por una ley electoral dictada para favorecer a los partidarios del regimen.

En esta perspectiva consideramos fundamental, para la estabilidad de la futura democracia, el que todas las fuerzas políticas de significación nacional tengan representación en el parlamento.

6.- Candidato único:

Es urgente resolver el nombre del candidato único que la Concertación llevará a la Presidencia de la República. Por ello reiteramos nuestro planteamiento de que se convoque a una Convención, con representación política y social, que lo designe y selle el compromiso entre el candidato y el programa de gobierno. A su vez, manifestamos que estamos dispuestos a aceptar un sistema de designación diferente siempre que sea participativo y contemple al mundo social.

7.- Programa:

El compromiso fundamental del futuro Gobierno será con un programa común. En él deben quedar claramente estipulados los rasgos centrales de la nueva institucionalidad; la necesidad de justicia, verdad y reparación en el caso de las violaciones a los derechos humanos; una nueva legislación laboral que garantice los derechos de los trabajadores; medidas concretas para la superación de la extrema pobreza y la corrección de la grave desigualdad en la distribución del ingreso; y respuestas a las necesidades más urgentes, especialmente en el campo de la salud, educación y vivienda.

8.- Las Organizaciones Sociales:

La transición a la democracia no es una responsabilidad exclusiva de los partidos políticos, sino también un desafío para las organizaciones sociales. Cada chileno y chilena debe ser un actor destacado de este proceso. El PPD se compromete a contribuir a crear condiciones para un mayor protagonismo en la democratización de la patria del movimiento sindical, las mujeres, los jóvenes, los pobladores, las juntas de vecinos y de todos los actores sociales.

9.- Dialogo con las Fuerzas Armadas:

Dijimos que una vez triunfante el NO, el dialogo entre las Fuerzas Armadas y los partidos democráticos era una condición para responder patrióticamente a la voluntad mayoritaria de los chilenos de transitar pacíficamente hacia la democracia.

Hoy, reiteramos nuestra permanente disposición al dialogo con todos los sectores del país y, naturalmente, con las Fuerzas Armadas. Asimismo, una vez más señalamos que es impropio confundir los cargos de Jefe del Estado y Comandante en Jefe del Ejército y que es inconveniente que se haya mantenido el General Pinochet en ambos cargos, luego del 5 de Octubre, y más aún, que pretenda continuar en el mando militar luego de la elección presidencial.

Santiago, 19 de Abril de 1989.